

PODER JUDICIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INTRODUCCIÓN

Atendiendo lo establecido por el artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), cada ente público es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema y en consecuencia el Poder Judicial lo es de la información que proporciona para la integración de la Cuenta Pública. Asimismo, de conformidad con lo señalado en el artículo 53 de la LGCG, en el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas y la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, corresponde a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público formular e integrar la Información consolidada del Poder Judicial.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, la información financiera del Poder Judicial está integrada por la información de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Las notas a los estados financieros del Poder Judicial provienen de las notas de cada ente público que lo conforma, mismas que pueden ser consultadas en sus respectivos apartados.

Para la integración de la información correspondiente al ejercicio fiscal de 2022 y de conformidad con los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la LGCG, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros consolidados del Poder Judicial, con los siguientes apartados:

Notas de Desglose,

Notas de Memoria (cuentas de orden), y

Notas de Gestión Administrativa.

NOTAS DE DESGLOSE:

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

➤ Efectivo y Equivalentes

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Poder Judicial que integra el rubro de Efectivo y Equivalentes:

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Suprema Corte de Justicia de la Nación	510,365,282	620,062,284
Consejo de la Judicatura Federal	4,910,301,611	3,497,364,872
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	239,013,365	268,586,215
Suma de Efectivo y Equivalentes	5,659,680,258	4,386,013,371

➤ Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Poder Judicial que integra el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes:

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Suprema Corte de Justicia de la Nación	2,706,891	1,848,214
Consejo de la Judicatura Federal	4,068,684	5,834,629
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	881,057	355,051
Suma de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,656,632	8,037,894

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Poder Judicial que integra el rubro de Derechos a Recibir Bienes o Servicios:

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Suprema Corte de Justicia de la Nación	35,392,103	39,830,106
Consejo de la Judicatura Federal	836,156,251	837,465,386
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	528,895	528,895
Suma de Derechos a Recibir Bienes o Servicios	872,077,249	877,824,387

CUENTA PÚBLICA 2022

- Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

El Poder Judicial no reporta información en el rubro de Inventarios.

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Poder Judicial que integra el rubro de Almacenes:

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Suprema Corte de Justicia de la Nación	11,592,614	14,894,501
Consejo de la Judicatura Federal	99,648,373	80,392,436
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	8,493,193	13,526,029
Suma de Almacenes	119,734,180	108,812,966

- Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

El Poder Judicial no reporta información en el rubro de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes.

- Otros Activos Circulantes

El Poder Judicial no reporta información en el rubro de Otros Activos Circulantes.

- Inversiones Financieras a Largo Plazo

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Poder Judicial que integra el rubro de Inversiones Financieras a Largo Plazo:

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Suprema Corte de Justicia de la Nación	6,098,738,181	5,664,375,927
Consejo de la Judicatura Federal	8,702,265,321	8,605,137,129
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	0	0
Suma de Inversiones Financieras a Largo Plazo	14,801,003,502	14,269,513,056

- Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

El Poder Judicial no reporta información en el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.

CUENTA PÚBLICA 2022

- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
 - ❖ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Poder Judicial que integra el rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Suprema Corte de Justicia de la Nación	2,351,553,032	2,409,381,768
Consejo de la Judicatura Federal	32,352,542,500	31,665,509,135
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	2,010,263,653	2,018,818,652
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	36,714,359,185	36,093,709,555

De acuerdo con la relación de Bienes Inmuebles que cada Entidad muestra, se presenta el producto de la conciliación contable-física que reportan en sus notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022:

(Pesos)

Concepto	2022	SCJN	CJF	TEPJF
Terrenos	6,215,256,299	422,734,312	5,035,144,444	757,377,543
Viviendas	563,463,067	0	563,463,067	0
Edificios no Habitacionales	28,153,862,803	1,445,660,105	25,473,175,230	1,235,027,468
Otros Bienes Inmuebles	0	0	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	34,932,582,169	1,868,394,417	31,071,782,741	1,992,405,011
Infraestructura	0	0	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,781,777,016	483,158,615	1,280,759,759	17,858,642
Subtotal de Construcciones en Proceso	1,781,777,016	483,158,615	1,280,759,759	17,858,642
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	36,714,359,185	2,351,553,032	32,352,542,500	2,010,263,653
Subtotal de Bienes Inmuebles	34,932,582,169	1,868,394,417	31,071,782,741	1,992,405,011
Valor relación de bienes inmuebles	34,932,582,169	1,868,394,417	31,071,782,741	1,992,405,011
Diferencia	0	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2022

❖ Bienes Muebles

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Poder Judicial que integra el rubro de Bienes Muebles:

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Suprema Corte de Justicia de la Nación	2,003,281,657	2,076,170,795
Consejo de la Judicatura Federal	7,864,745,269	6,635,432,075
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	779,768,114	797,278,757
Suma de Bienes Muebles	10,647,795,040	9,508,881,627

De acuerdo a la relación de Bienes Muebles que cada ente presenta, se muestra el producto de la conciliación contable-física que reportan en sus notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2022:

(Pesos)

Concepto	2022	SCJN	CJF	TEPJF
Mobiliario y Equipo de Administración	8,336,628,379	739,570,973	7,065,166,866	531,890,540
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	115,838,402	47,263,797	27,640,717	40,933,888
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	40,616,026	12,051,054	21,475,700	7,089,272
Vehículos y Equipo de Transporte	677,986,767	180,308,617	421,149,333	76,528,817
Equipo de Defensa y Seguridad	634,386	33,749	0	600,637
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	962,343,561	513,321,344	328,514,671	120,507,546
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	513,747,519	510,732,123	797,982	2,217,414
Activos Biológicos	0	0	0	0
Suma de Bienes Muebles	10,647,795,040	2,003,281,657	7,864,745,269	779,768,114
Valor relación de bienes	10,647,795,040	2,003,281,657	7,864,745,269	779,768,114
Diferencia	0	0	0	0

❖ Activos Intangibles

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Poder Judicial que integra el rubro de Activos Intangibles:

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Suprema Corte de Justicia de la Nación	22,241,749	187,673,715
Consejo de la Judicatura Federal	2,206,098,072	1,883,201,098
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	0	0
Suma de Activos Intangibles	2,228,339,821	2,070,874,813

CUENTA PÚBLICA 2022

➤ Activos Diferidos

El Poder Judicial no reporta información en el rubro de Activos Diferidos.

➤ Estimaciones y Deterioros

❖ Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Poder Judicial que integra el rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:

(Pesos)		
Concepto	2022	2021
Suprema Corte de Justicia de la Nación	-2,032,413,071	-2,220,721,643
Consejo de la Judicatura Federal	-14,440,030,239	-12,998,622,210
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	-714,489,617	-731,218,204
Suma de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-17,186,932,927	-15,950,562,057

❖ Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes

El Poder Judicial no reporta información en el rubro de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes.

➤ Otros Activos No Circulantes

El Poder Judicial no reporta información en el rubro de Otros Activos No Circulantes.

Pasivo

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Poder Judicial que integra el género de Pasivo:

(Pesos)		
Concepto	2022	2021
Suprema Corte de Justicia de la Nación	495,407,361	616,849,644
Consejo de la Judicatura Federal	4,914,370,296	3,503,199,502
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	217,494,084	259,864,983
Suma del Pasivo Total	5,627,271,741	4,379,914,129

CUENTA PÚBLICA 2022

➤ Pasivo Circulante

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Poder Judicial que integra el grupo de Pasivo Circulante:

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Suprema Corte de Justicia de la Nación	495,407,361	616,849,644
Consejo de la Judicatura Federal	4,914,370,296	3,503,199,502
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	217,494,084	259,864,983
Suma del Pasivo Circulante	5,627,271,741	4,379,914,129

➤ Pasivo No Circulante

El Poder Judicial no reporta información en el grupo de Pasivo No Circulante.

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

➤ Ingresos de Gestión

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Poder Judicial que integra el grupo de Ingresos de Gestión:

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Suprema Corte de Justicia de la Nación	0	0
Consejo de la Judicatura Federal	0	0
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	27,957,790	7,048,337
Suma de Ingresos de Gestión	27,957,790	7,048,337

➤ Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Poder Judicial que integra el grupo de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones:

CUENTA PÚBLICA 2022

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Suprema Corte de Justicia de la Nación	5,284,902,847	5,090,436,565
Consejo de la Judicatura Federal	65,413,193,110	62,823,779,417
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	2,759,138,096	2,941,657,144
Suma de Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	73,457,234,053	70,855,873,126

➤ Otros Ingresos y Beneficios

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Poder Judicial que integra el grupo de Otros Ingresos y Beneficios:

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Suprema Corte de Justicia de la Nación	166,343,568	53,110,497
Consejo de la Judicatura Federal	614,603,928	365,555,822
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	6,236,370	1,103,015
Suma de Otros Ingresos y Beneficios	787,183,866	419,769,334

➤ Gastos y Otras Pérdidas

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Poder Judicial que integra el género de Gastos y Otras Pérdidas:

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Suprema Corte de Justicia de la Nación	5,522,874,204	5,134,713,376
Consejo de la Judicatura Federal	66,291,374,072	62,255,107,905
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	2,767,034,775	2,975,640,806
Suma de Gastos y Otras Pérdidas	74,581,283,051	70,365,462,087

CUENTA PÚBLICA 2022

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Este Estado muestra el monto de la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2022 y de 2021 y se conforma como sigue:

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Suprema Corte de Justicia de la Nación	8,508,051,077	8,176,666,023
Consejo de la Judicatura Federal	37,621,425,546	36,708,515,048
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	2,106,964,576	2,108,010,412
Suma del Total de la Hacienda Pública / Patrimonio	48,236,441,199	46,993,191,483

NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

➤ Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación

Los orígenes de las actividades de operación cobrados por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 fueron por 74,662,967,845 y en 2021 por 71,282,684,729 pesos. Las aplicaciones de las actividades de operación pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 fueron por 72,215,701,868 y en 2021 por 70,011,260,141 pesos, reflejándose un diferencial de actividades de operación en 2022 por 2,447,265,977 y en 2021 por 1,271,424,588 pesos.

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Suprema Corte de Justicia de la Nación	174,164,006	283,095,694
Consejo de la Judicatura Federal	2,184,916,726	934,221,268
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	88,185,245	54,107,626
Suma de Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	2,447,265,977	1,271,424,588

➤ Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión

Los orígenes de las actividades inversión cobrados por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 fueron por 15,636,140 y en 2021 por 1,733,964,080 pesos. Las aplicaciones de las actividades de inversión pagadas por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 fueron por 1,020,074,731 y en 2021 por 3,349,484,673 pesos, reflejándose un diferencial de actividades de inversión en 2022 por -1,004,438,591 y en 2021 por -1,615,520,593 pesos.

CUENTA PÚBLICA 2022

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Suprema Corte de Justicia de la Nación	-165,222,757	-138,818,698
Consejo de la Judicatura Federal	-771,979,987	-1,431,265,420
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	-67,235,847	-45,436,475
Suma de Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,004,438,591	-1,615,520,593

➤ Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Los orígenes de las actividades de financiamiento cobrados por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 fueron por 74,872,446 y en 2021 por 726,617,610 pesos. Las aplicaciones de las actividades de financiamiento en 2022 fueron por 244,032,945 y en 2021 por 223,495,746 pesos, reflejándose un diferencial de actividades de financiamiento en 2022 por -169,160,499 y en 2021 por 503,121,864 pesos.

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Suprema Corte de Justicia de la Nación	-118,638,251	-99,630,737
Consejo de la Judicatura Federal	0	626,076,932
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	-50,522,248	-23,324,331
Suma de Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-169,160,499	503,121,864

➤ Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Poder Judicial que integra el renglón de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

(Pesos)

Concepto	2022	2021
Suprema Corte de Justicia de la Nación	-109,697,002	44,646,259
Consejo de la Judicatura Federal	1,412,936,739	129,032,780
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	-29,572,850	-14,653,180
Suma del Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,273,666,887	159,025,859

CUENTA PÚBLICA 2022

➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio

Se presenta la información consolidada de los entes públicos del Poder Judicial que integra el renglón de Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio:

(Pesos)		
Concepto	2022	2021
Suprema Corte de Justicia de la Nación	510,365,282	620,062,284
Consejo de la Judicatura Federal	4,910,301,611	3,497,364,872
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	239,013,365	268,586,215
Suma del Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	5,659,680,258	4,386,013,371

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables del Poder Judicial

PODER JUDICIAL	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	74,181,056,500
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	119,004,113
Ingresos Financieros	0
Incremento por Variación de Inventarios	293,754
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	102,688,307
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	16,022,052
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	27,684,904
Aprovechamientos Patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables	27,684,904
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	74,272,375,709

Respecto de los ingresos contables no presupuestarios y de los ingresos presupuestarios no contables de los entes públicos del Poder Judicial, su integración puede ser consultada en el respectivo apartado de cada ente público.

CUENTA PÚBLICA 2022

PODER JUDICIAL	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	74,141,711,048
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,661,594,179
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Suministros	18,061,413
Mobiliario y Equipo de Administración	1,050,683,886
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	7,039,963
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,128,410
Vehículos y Equipo de Transporte	1,136,195
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	49,236,823
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	328,331,565
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra Pública en Bienes Propios	67,796,958
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
Amortización de la Deuda Pública	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	135,178,966
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	2,101,166,182
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,826,794,113
Provisiones	0
Disminución de Inventarios	3,301,887
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
Otros Gastos	2,656,718
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	268,413,464
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	74,581,283,051

Respecto de los egresos presupuestarios no contables y los gastos contables no presupuestarios de los entes públicos del Poder Judicial, su integración puede ser consultada en el respectivo apartado de cada ente público.

NOTAS DE MEMORIA:

Las notas de memoria del Poder Judicial son producto de las notas de cada ente público que lo conforma, mismas que pueden ser consultadas en el respectivo apartado de cada ente público.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

INTRODUCCIÓN

Las notas de gestión administrativa del Poder Judicial están integradas con la información de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, la información del Poder Judicial se integra a su vez por los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que presentan la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Con fundamento en el artículo 17 de la LGCG, cada ente público del Poder Judicial (Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación) es responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto en la LGCG y las disposiciones que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

➤ La Suprema Corte de Justicia de la Nación informa lo siguiente:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente por el período del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022.

- ❖ Inversiones en valores de inmediata realización. – Se registran a su costo de adquisición, que es similar a su valor de mercado. Para los bancos se reconocen los intereses devengados aún no cobrados.

CUENTA PÚBLICA 2022

- ❖ Inversiones en el Fideicomiso Operacional 80687.- Se reconocen en el Estado de Situación Financiera las inversiones por remanentes presupuestales de ejercicios anteriores, en donde la SCJN es el Fideicomitente. Las inversiones se encuentran valuadas a su valor de mercado adicionando el resultado neto de su operación en el ejercicio. Dichas inversiones están destinadas a los fines para los que fueron creados según el contrato del Fideicomiso, las resoluciones de su Comité Técnico y las reglas de operación del Fideicomiso que se establecen en el Acuerdo General Conjunto 2/2006 entre la SCJN, el CJF y el TEPJF (dicho acuerdo modifica al 2/99).
- ❖ Inventario de bienes de consumo. – Se registran al costo de adquisición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, y se encuentran valuados al método de costos promedios.
- ❖ Bienes muebles e inmuebles. – Se encuentran valuados a su costo de adquisición incluyendo el Impuesto al Valor Agregado. En el caso de bienes de destino, éstos se encuentran valuados a valor de un peso, sólo para efectos de control.

La depreciación de bienes muebles e inmuebles se calcula por el método de línea recta, sobre saldos iniciales mensuales de los activos fijos, disminuyendo las bajas de activo fijo que hayan existido en el mes, a las siguientes tasas:

Concepto	% Depreciación	Años de vida útil
Edificios no habitacionales	3.3%	30
Otros bienes inmuebles	5%	20
Mobiliario y equipo de administración	10%	10
Equipo de cómputo y tecnologías de información	33.3%	3
Equipos y aparatos audiovisuales	33.3%	3
Cámaras fotográficas y de video	33.3%	3
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	20%	5
Equipo médico y de laboratorio	20%	5
Vehículos y Equipo de transporte	20%	5
Maquinaria, otros equipos y herramienta	10%	10
Software	33.3%	3

FUENTE: Suprema Corte de Justicia de la Nación

Las tasas de depreciación de los bienes muebles e inmuebles que se utilizan son las establecidas en la “Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación” emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

- ❖ Inversiones en Fideicomiso no operacionales. - A partir del ejercicio de 2008, el activo y patrimonio de los Fideicomisos no operacionales, se registran en activo no circulante y patrimonio de la SCJN.

Esta política se refiere a los Fideicomisos para pago de pensiones a jubilados, comercialización de publicaciones y prestaciones médicas complementarias, remanentes presupuestales, así como el Fideicomiso Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica).

- ❖ Patrimonio. - Se reconoce como parte del patrimonio los resultados de ejercicios anteriores y el Patrimonio de los Fideicomisos descritos en el inciso anterior. En febrero de 2020 se realizó la incorporación al Patrimonio de este Alto Tribunal de la colección de retratos vivos y murales adquiridos mediante donación de la Secretaría de la Educación Pública.
- ❖ Ingresos presupuestales. – Su información financiera se efectúa sobre la base de efectivo cobrado, consecuentemente, los ingresos se reconocen al momento de recibirse, el importe del Presupuesto de Egresos Federal asignado a la SCJN, se reconocen como ingreso cuando se reciben de la Tesorería de la Federación (TESOFE).
- ❖ Gasto. – El gasto reconoce las partidas del presupuesto ejercido que no son capitalizables; los gastos se reconocen conforme a la fecha de su realización independientemente de la de su pago (Gasto Devengado).
- ❖ Cuentas de orden. – Se tiene la práctica de controlar en estas cuentas la información relevante referente a conceptos como: operaciones de administración (FONAC), depositario (valores en custodia), control del ejercicio del presupuesto, ingresos presupuestales y pasivos contingentes.

➤ El Consejo de la Judicatura Federal informa lo siguiente:

La Dirección General de Programación, Presupuesto y Tesorería, es la responsable de la presentación de los Estados Financieros del Consejo y sus Notas.

Derivado de la publicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de conformidad con lo estipulado en el Manual de Contabilidad Gubernamental, se realizaron reclasificaciones en diferentes rubros de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2010; lo anterior para poder efectuar la comparabilidad de las cifras en las notas a los Estados Financieros.

Mediante OFICIO SEPLE./ADM./010/5281/2014, de fecha 1 de octubre de 2014, se aprobó adoptar el Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, para el registro de las operaciones financieras del Consejo, así como para la integración de los informes de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Para actualizar los valores de los Bienes Inmuebles, se toma como base la del avalúo valor de mercado, en caso de no contar con este documento, se utiliza el relativo al "Valor Catastral" emitido por las autoridades competentes de cada entidad federativa, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y su normativa aplicable.

El Consejo tiene escasas operaciones con residentes en el extranjero. Cuando una operación de este tipo se realiza, se reconoce el importe de la transacción de conformidad al tipo de cambio estipulado por el Banco de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación; asimismo, cuando se liquida, se efectúa el mismo procedimiento.

El método de valuación del inventario de Bienes de Consumo es el de costo promedio.

En atención a la Recomendación 17-034-10-5502-01-16, de la Dirección General de Auditoría en el mes de marzo de 2018, se llevó a cabo el registro de la depreciación contable acumulada al 31 de diciembre de 2017, con cargo a la cuenta de "Cambios en Políticas Contables" del rubro Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores, así como la de enero a marzo de 2018, con cargo al Resultado de dicho ejercicio, con el fin de determinar el costo de operación de los activos fijos del Consejo.

Asimismo, en observancia al Acuerdo por el que se emiten Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, que en su numeral 5, "Estimación para cuentas incobrables" establece el procedimiento a seguir por los entes públicos para efectuar el registro de dicha estimación conforme a su experiencia, el Consejo tiene como política contable para el reconocimiento de las cuentas incobrables, el registro directo de la irrecuperabilidad afectando al resultado del ejercicio en que se determinen las mismas.

Para las notas a los Estados Financieros que presentan "antigüedades de saldos", la fecha base para la elaboración de las mismas, es la fecha del documento soporte, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

La información de los inventarios (bienes de consumo y activo fijo) presentada en los Estados Financieros, es el reflejo de las gestiones y operaciones realizadas por las áreas responsables de la administración, control, valuación y resguardo de los mismos.

➤ El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación informa lo siguiente:

A continuación, se describen las principales políticas contables aplicadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, como sigue:

❖ Ingresos excedentes

La Comisión de Administración del Tribunal Electoral autoriza los montos para ampliación total o parcial que serán aplicados en algún proyecto o programa institucional, así como los reintegros a la TESOFE, y derivando de dichas decisiones se realizan los registros contables y presupuestarios correspondientes.

❖ Remanente presupuestario

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establece que las erogaciones previstas en el Presupuesto de Egresos que no se encuentren devengadas al 31 de diciembre, incluyendo los rendimientos obtenidos, no podrán ejercerse y se deberán reintegrar a la TESOFE dentro de los 15 días naturales siguientes al cierre del ejercicio. Por lo antes mencionado, el Tribunal Electoral constituye un pasivo a favor de la TESOFE, a efectos de determinar al cierre de cada ejercicio fiscal el monto total los recursos presupuestales no devengados al 31 de diciembre, cuyo reintegro se realiza dentro del plazo legal establecido.

❖ Valor en libros de los bienes inmuebles

Para actualizar los valores contables de los bienes inmuebles, se toma el valor proporcionado por el INDAABIN con base en los avalúos realizados a los inmuebles del Tribunal Electoral, atendiendo lo dispuesto en el artículo 27 de la LGCG y en el último párrafo, del punto "Inmuebles y muebles" del Activo No Circulante, del numeral V. Valor Inicial y Posterior del Activo, Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio, de las "Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales)" emitidas por el CONAC.

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

➤ La Suprema Corte de Justicia de la Nación informa lo siguiente:

A continuación, se resumen las políticas de los Fideicomisos más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente por el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022.

- ❖ En el Fideicomiso 80687 de remanentes presupuestales de ejercicios anteriores, sus inversiones se reconocen en el estado de situación financiera, de las cuales se encuentran valuadas a su valor de mercado adicionando el resultado de su operación en el ejercicio. Dichas inversiones están destinadas a los fines para los cuales fueron creadas.
- ❖ La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), tiene implementado desde 1996, los Fideicomisos 80691 y 80690 para el pago de pensiones complementarias a servidores públicos de mando superior y mandos medios y personal operativo de la SCJN. El monto máximo de cada obligación está determinado por el cálculo actuarial; a partir del ejercicio fiscal 2013 se decidió que estos Fideicomisos no reciban Aportaciones Patrimoniales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por lo que a la fecha operan solo con los recursos propios.

Los fines de los Fideicomisos de pago de pensiones complementarias son: administrar e invertir los recursos líquidos con la finalidad de ser destinados al pago de las pensiones complementarias que le indique el Fideicomitente a la Fiduciaria. Por tratarse de pensiones complementarias, la Fideicomitente podrá variar unilateralmente su monto y duración, tomando en consideración la cuantía del Fondo Fideicomitado, sus rendimientos y el número de pensionados.

Hasta el ejercicio fiscal 2012 las pensiones complementarias se cubrían en una proporción de 99% con recursos presupuestales y 1% con recursos del Patrimonio Fideicomitado. No obstante, lo anterior, a partir del ejercicio fiscal 2013 se modificó la política para que las pensiones complementarias se pagaran en una proporción del 95% con recursos presupuestales y 5% con Recursos Fideicomitados.

A partir del ejercicio fiscal 2017, se modificó la política para que las pensiones complementarias se pagarán en una proporción del 90% con recursos presupuestales y el 10% con Recursos Fideicomitados.

A partir del ejercicio fiscal 2020, se modificó la política para que las pensiones complementarias se pagaran en una proporción del 85% con recursos presupuestales y el 15% con Recursos Fideicomitados. En el mes de agosto por acuerdo del Comité Técnico de Fideicomisos, se acordó que las pensiones se pagaran durante los primeros días del mes posterior, previa validación de la supervivencia de los pensionados. Por lo que se determinó que se registrara la provisión en el pasivo correspondiente.

- ❖ Los saldos Patrimoniales de los Fideicomisos en los que la Suprema Corte participa como Fideicomitente se publican trimestralmente en el Diario Oficial de la Federación, en cumplimiento al Artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ A partir del ejercicio 2008, el activo y patrimonio de los fideicomisos no operacionales, se registran en activo no circulante y patrimonio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Esta política se refiere a los fideicomisos para pago de pensiones a jubilados, comercialización de publicaciones, prestaciones médicas complementarias, remanentes presupuestales, así como el Fideicomiso para el Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica).

CUENTA PÚBLICA 2022

➤ El Consejo de la Judicatura Federal informa lo siguiente:

El Consejo es Fideicomitente en 3 Fideicomisos Públicos. Actualmente el Fiduciario de éstos es Nacional Financiera, S.N.C., cuyos saldos se pueden observar en las Notas 6 y 7 de sus notas a los estados financieros, los cuales se detallan a continuación:

Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que implementa las Reformas Constitucionales en Materia de Justicia Federal (Fideicomiso 80695), antes Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura del Nuevo Sistema de Justicia Penal, autorizado mediante el Acuerdo 48/2013 de fecha 6 de diciembre de 2013 y modificado el pasado 26 de agosto de 2020, que tiene por objeto contar con un patrimonio que permita realizar los pagos de las contrataciones que lleve a cabo el Consejo por concepto de adquisición de inmuebles, desarrollo inmobiliario, construcción de infraestructura y adquisición de equipo para contar con una estructura funcional y apropiada para el sistema de Justicia Penal Federal, así como a la Implementación de la Reforma Laboral.

Fideicomiso de Pensiones Complementarias para Magistrados y Jueces Jubilados (Fideicomiso 80692), creado desde el ejercicio 2008, destinado para el pago de Apoyos Económicos a Magistrados y Jueces en retiro.

Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Fideicomiso 80694), donde también es Fideicomitente el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyo objeto es el de crear un patrimonio autónomo que se utilice para financiar un sistema de apoyos complementarios.

Concepto	Al 31 de diciembre de 2021	Aportaciones	Ingresos	Egresos	Al 31 de diciembre de 2022
80692 Fideicomiso de Pensiones Complementarias para Magistrados y Jueces Jubilados.	4,253,752,204	0	307,547,720	(56,565,624)	4,504,734,300
80694 Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.	62,324,799	36,400	4,755,712	(936,853)	66,180,058
80695 Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura que implementa las Reformas Constitucionales en Materia de Justicia Federal.	4,334,851,400	0	343,276,619	(480,178,495)	4,197,949,524

FUENTE: Consejo de la Judicatura Federal.

➤ El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación informa lo siguiente:

Mediante el Acuerdo 340/S12(10-XII-2013), la Comisión de Administración autorizó la participación del Tribunal Electoral en el “Fideicomiso de Apoyos Médicos Complementarios y de Apoyo Económico Extraordinario para los Servidores Públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, con el fin de administrar e invertir los recursos líquidos para solventar un sistema de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico para los beneficiarios de los fideicomitentes.

En este sentido, mediante el Contrato 80694, Nacional Financiera, S.N.C, se constituye como Fiduciario y en calidad de Fideicomitentes el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

- La Suprema Corte de Justicia de la Nación informa lo siguiente:

Sin información que revelar.

- El Consejo de la Judicatura Federal informa lo siguiente:

Del cierre del ejercicio 2022, el 13 de enero de 2023, se devolvió a la Tesorería de la Federación la cantidad de 227,786,467 pesos por concepto del resultado del ejercicio presupuestal 2022, con fundamento en la normativa vigente.

- El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación informa lo siguiente:

Sin información que revelar.